



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 110, mayo 10 de 2009

La minería a cielo abierto

Los pueblos de Oaxaca, afectados por las transnacionales mineras, están llevando a cabo una importante lucha que debe ser apoyada por todos los mexicanos. A continuación, el FTE de México publica el documento elaborado por los compañeros de Oaxaca acerca de los daños ambientales, sociales y políticos causados por las corporaciones imperialistas.

Consecuencias de la minería a cielo abierto

La minería a cielo abierto o por túneles, utiliza **sustancias venenosas** y un método que lleva a la destrucción y agotamiento de los ecosistemas del planeta, daña la salud de las personas, la agricultura y ganadería; ocasionando múltiples problemas políticos y sociales.

Daños al medio ambiente

* **Destrucción del bosque, la tierra y el paisaje:** por el uso de la dinamita para abrir grandes cráteres en el suelo, desaparecen terrenos cultivables y bosques y por ende la destrucción del hábitat de los animales silvestres.

* **Consumo de grandes cantidades de agua:** una mina pequeña gasta 250 mil litros de agua por hora, dejando a las comunidades sin este vital líquido,

* **Contaminación del agua, el suelo y el aire, con químicos:** la mina genera un drenaje ácido compuesto por sustancias tóxicas, que sale de la mina por años a un cuando ésta deja de funcionar, envenenando todo lo que se encuentra a su paso.

Consecuencias sociales

* **Riesgo de envenenamiento** de personas y ganado.

* **Enfermedades** ocasionadas por las sustancias químicas a los trabajadores y a los habitantes de los pueblos cercanos.

* **Riesgo de accidentes** dentro y fuera de la mina por las explosiones y el transporte de sustancias peligrosas.

* **Desbordamientos de presas** de las minas que pueden contaminar todas las fuentes de agua, superficiales y subterráneas, de la región.

* **Destrucción de casas** por las explosiones.

* **Reubicación de comunidades** y pueblos-

* La mina **da trabajo mal pagado**, riesgoso y para unos pocos.

Consecuencias políticas

* El **soborno a presidentes municipales y a representantes ejidales y comunales** para que dejen instalar las minas.

* **En gaño a las comunidades** con supuestos proyectos de desarrollo, migajas otorgadas por las empresas.

* **Violación a las leyes.**

* **División de comunidades**, de n lado quedan los que se dejan chantajear y del otro los que defienden sus recursos y derechos.

* **Amenaza y agresiones** a los que luchan por defender su territorio y sus derechos.

* **Destrucción de la cultura y tejido comunitario.**

Después que una empresa minera se va, las comunidades quedan en perores condiciones ambientales, económicas y sociales.

Con la minería no hay desarrollo, solo destrucción y muerte, las comunidades tienen el derecho a informarse sobre los proyectos mineros y sus consecuencias.

La tierra de San José del Progreso no la heredamos de nuestros padres, la tomamos prestada de nuestros hijos.

**;;;La minería no ayuda a la gente!!!
;;;Por la vida, defendamos a nuestra madre tierra!!!
Vivimos sin oro y sin plata pero sin tierra ;no!**

El FTE de México apoya a los pueblos en lucha contra las transnacionales mineras, expresamos nuestro rechazo al saqueo de los recursos naturales, al trabajo esclavo y a la destrucción de la naturaleza, la salud y la vida.

**Frente de Trabajadores de la Energía,
de México**